

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXVI

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto 10 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 8.571

Subscripción: Capital un mes 2,00
Fuera, trimestre 6,00
Portugal 8,00
República Argentina 40,00
Pago anticipado.

Las grandes injusticias y los desequilibrios sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

SABADO 4 DE FEBRERO DE 1922
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55.
TELEFONO NUM. 87.

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran balanza de la civilización moderna. —

ANUNCIOS: Cuarta plana 0,10 ptas
Precio de / Tercera > 0,25 <
línea por / Primera > 0,55 <
inserción. Reclamos y gacillas 0,50 <
Remitidos, comunicados y esquemas a precios módicos.

Lámpara de 1½ watio

marca "ESPAÑA"
y de 1 watio A. E.

La mejor conocida

La más económica

La demás luz y

máxima duración

Pruébenla y se convencen

cerán de la realidad de

cuantos se dice.

Representante en Zamora

Salvador García Vilaplana



FABRICA
Santa Eugenia 124 y 126 MADRID
El que deseé
ensayar la
lámpara
de 1½ watio
y 1 watio marca
ESPAÑA y A. E.
solicite lista de precios
y descuentos, y lo hallará
más ventajoso que en ninguna
otra casa. Los pedidos

ANGEL ESPAÑA
Dirección Ind. ad

GRAN SASTRERIA
Federico Rodríguez.
GENERALES INGLESES
ENCARGOS a las 24 HORAS
SE ADMITEN GENEROS PARA LA CONFECCION
PLAZA MAYOR, 12-Zamora.

LA ZAMORANA

Fábrica de Curtidos de Romualdo Pérez Méndez

Fábrica: Espíritu Santo

Despacho: comercio de curtidos, S. Miguel 4

ZAMORA

NOTA: Se compran pieles y se admiten encargos.

CORREOS Y TELEGRAMAS

Proximas y numerosas convocatorias.

Pidánsen programas y detalles y relación de nuestros alumnos ingresados

en la ACADEMIA ESPECIAL de Zamora

SAN ANDRES 36-Zamora

ZAMORA

Oposiciones Auxiliares de Hacienda

Preparación dirigida por don Julian Alba, Oficial 1.º del

Cuerpo por oposición; don Miguel de Mora Requejo y otros.

Academia Jurídico-Administrativa

Tintoreros 3, 1.º izquierda MADRID

Contestaciones al programa

Obra de esta ACADEMIA. PRECIO 30 pesetas.

Librería de Ramiro de Horna, R. Cava, Zamora

(14) dibujo A

Sobre la tributación

en España

(—)

Procuran los ministros de Hacienda reforzar los ingresos del Tesoro imponiendo arbitrios nuevos que enjuagan el déficit siempre creciente de los presupuestos y sacerdote que todo nuevo impuesto es muy discutido, pues jamás en las distintas regiones españolas se ve la unanimidad y si acuerdos distintos según los intereses peculiares de cada zona.

El pliego de la reforma tributaria ha sido y es en todo tiempo la eterna preocupación de los pueblos y lejos de lograrse la conformidad, cada vez que una razón se pone sobre el tapete aumenta la heterogeneidad de las opiniones.

Ciertamente que no son en economía los medios más adecuados el aumento de las gabelas a las riquezas a medida y con el tiempo que crecen los gastos. Este procedimiento de suyo sencillo, no indica vigilias de estudios en los hacendistas. Lo que aumenta positivamente las contribu-

ciones es el fomento de la industria, agricultura y comercio, sin lo cual sucede todo lo contrario y los nuevos impuestos no hacen más que poner otras tantas trabas al desarrollo de la riqueza pública, hija siempre del mayor provecho. Si se produce mucho se puede pagar mucho, si se hace pagar más antes de procurar medios de hacer producir más solo se logra cobrar menos, empobrecer la nación y llegar a los apuros.

Desde el año 1918 todo género de riqueza ha sufrido un aumento en relación con el valor de las cosas y la reducción del valor de la moneda.

Una nación de más de quinientos mil kilómetros cuadrados de extensión superficial con más de veintimil millones de habitantes no supone un presupuesto exagerado de gastos aunque estos llegasen a tres mil millones de pesetas. Cualquier nación con menos población gasta más.

España es una de las naciones más ricas del Continente; la riqueza arbórea de sus montes es incalculable contándose por miles el número catalogado de sus bosques y selvas; sus tierras hortícolas son frondosas y de producción amplia adquiriendo valores considerables.

En la Dirección General de Orden Público se han recibido ya las nuevas armas que en lo sucesivo usará la policía.

En unas pistolas de gran dimensión e idéntico mecanismo que los revólveres corrientes. El cargador es una rueda cilíndrica con cinco orificios donde se alojan otros tantos cartuchos rellenos de una sustancia química solidificada, compuesta a base de cloruro de etilo.

Al hacer el disparo se produce un denso vapor que obra sobre las personas en un radio de diez metros, aturdéndolas. Sus efectos son similares a los del clorofórmico: cloruro de etilo.

Con esta nueva arma, los perros policías, una cachiporra mecánica, un silbato y algunas cosas más de impedimento, queda la policía muy organizada.

Con todo esto y que luego no detengan a los delincuentes, el Cuerpo de Vigilancia será un modelo en su clase.

LO QUE PROGRESAMOS!

Gases axfisiantes para el servicio de policía.

En la Dirección General de Orden Público se han recibido ya las nuevas armas que en lo sucesivo usará la policía.

En la Dirección General de Orden Público se han recibido ya las nuevas armas que en lo sucesivo usará la policía.

En la Dirección General de Orden Público se han recibido ya las nuevas armas que en lo sucesivo usará la policía.

En la Dirección General de Orden Público se han recibido ya las nuevas armas que en lo sucesivo usará la policía.

En la Dirección General de Orden Público se han recibido ya las nuevas armas que en lo sucesivo usará la policía.

En la Dirección General de Orden Público se han recibido ya las nuevas armas que en lo sucesivo usará la policía.

La hija del capitán Sánchez

(—)

Se ha comprobado que María Luisa

está completamente neurasténica.

El juzgado de Alcalá continúa instruyendo sumario por el intento de fuga de María Luisa, la hija del capitán Sánchez y matadora de Jalón.

Las reclutas han declarado que la puerta exterior estaba cerrada, y parece ser que la fuga pudo realizarse gracias a la condescendencia de alguna compañera, que estaría encargada de la vigilancia de la puerta, ejerciendo funciones delegadas por las monjas, ya que éstas son ocho para más de 700 penadas.

Confirmarse la opinión muy generalizada en la galera, de que María Luisa es una neurasténica desequilibrada, que no goza de la estimación y amistad de sus compañeras.

Casi siempre pasea sola, hablando en voz alta, consigo misma, y relatando los amores de un hombre que conoció y trató antes de cometer su horroso delito.

Cuando se anima mucho en la charla, empieza a tratar de proyectos matrimoniales, para después que abandone la prisión.

Recientemente se le interceptó una correspondencia francamente erótica que sostiene con un conocido asesino, residente en Granada.

Candidatura para concejales

COALICION MONARQUICA

DISTRITO CONSISTORIO-SAN MARTIN

Don Valeriano Rivera García
» Marceliano Escudero Lera
» Alfonso Gutiérrez Vara

DISTRITO SAN LAZARO

Don Pablo Nieto Martín
» Florencio Cesáreo Hernández

DISTRITO INSTITUTO-HOSPITAL

Don Alfonso Marcos Garrote
» Domingo Berrocal Ramos
» Tomás Matilla Nieto

Cultos Religiosos.

(—)

S. M. EL SELLO.

En honor a esa cabeza
que en tu papel se estampó,
deja tu excelsa pobreza
e ingresas en la «realza»
por la gracia de Cambó.

Aun recuerdo yo los días
que en el cajón de un estanco
tu real estampa lucía
sin vanas «postinerías»,
tan modesto..., tan «franco»...!

Cómo yo iba a suponer
al verte así, tan sencillo,
que del buen tiempo al correr,
ibas a llegar a ser
tirano de mi bolso!

En tu carrera triunfal,
has llegado, perra a perra,
a ser personaje real.
Ascendiente, eres igual
que don José Sánchez Guerra.

La chira que en tu valor
como aumento nos aplicas,
me pone de mal humor;
pues no sabes el amor
que yo tengo a las «chicas».

Tu me tomas el cabello
con esa cara tan «cara»
contra la que yo me estrello;
en fin, que mi boca sello
por no escapirte en la cara.

Ni a tí ni a quién te elevó:
harán mella mis protestas
pues ya me imagino yo
lo que te dirá Cambó:

«Para lo que a mí me cuestas»...

Emilio MATO.

Habla Romanones

(—)

La Sección Adoradora Nocturna
celebrará una vigilia general extraordinaria esta noche en la iglesia de los reverendos padres del I. C. de María.

Esta vigilia será aplicada por Su Santidad Benedicto XV, dando principio a las diez en punto.

Las puertas de la iglesia permanecerán abiertas hasta las doce las cuales se volverán abrir para la misa y concluida esta se cantará solemne responso terminando con la retirada de la Guardia.

LUIS DIAZ HERNANDO.
OCULISTA

CONSULTA DIARIA

Plaza de Zorrilla número 4 segundo.
Frente al Parador de los Momos,
Zamora.

DEL MOMENTO

Eso es lo de menos

(—)

Se asegura que el ministro de Hacienda piensa establecer una fuerte contribución para los toros de lidia y que ésta se aplicará según la importancia de cada ganadería.

El señor Cambó está bien orientado en cuanto a la finalidad de este tributo, pero sin duda no ha tenido en cuenta que el nuevo impuesto, puede producir una situación peligrosa.

Si yo presidiera un Gobierno en los momentos actuales, gobernaría a base de un programa sobre estos dos puntos fundamentales: término inmediato de la campaña de Marruecos y establecimiento de las garantías constitucionales, dentro, claro es, de mantener un absoluto respeto a la ley, desplegando toda la energía necesaria.

Añadía el conde de Romanones, contestando a una alusión que se le hizo acerca del problema de Tánger, que suponer que ha de cederse a España gratuitamente es un sueño.

Nos costaría, dijo una compensación, pero no tengo duda de que se resolvería con rapidez y a satisfacción de España ese problema.

Muchos periódicos aclaman contra la suspensión de la fiesta nacional y en sendas parrafadas leernos que la insensibilidad de un ministro separatista, había atacado una de las costumbres más genuinamente española.

Sin embargo, nada de esto ocurrirá, porque todo quedará reducido a que un tablón de Sol, cueste cinco duros para ver una novillada.

Los precios de las localidades llevarán el recargo del nuevo tributo y todos nos sacrificaremos a pagar cuanto se nos pida, con tal de ver una corrida de toros.

En cambio, si nos suben una peña más en la arroba de carbón o un céntimo en el kilo de pan, protestaremos contra las autoridades y amistad de sus compañeras.

Casi siempre pasea sola, hablando en voz alta, consigo misma, y relatando los amores de un hombre que conoció y trató antes de cometer su horroso delito.

¡Esto se viene abajo! ¡La vida es imposible!

GRAN SASTRERIA
DE
M. MANJON

SAN ANDRES, 13.

El Tratado de extradición hispano-alemán no prevé la extradición sino para el caso del asesinato del soberano, o sea del rey o presidente de la República; pero no para el caso del asesinato del presidente del Consejo.

